

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 16 de Diciembre de 1911

Año II.—Núm. 601
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Cartas á Pero Grullo

CARTA 3.ª Y MUY IMPORTANTE

A mi buen amigo Pero Grullo

Perico de mi alma: esto va muy bien, muy requebido. ¡Cuando Lucas te decía que los mallorquines son hombres de cabeza, ya bien sabía lo que estaba diciendo!—¡Perico, escucha!—Mallorca, nuestra pequeña roca, va á ocupar muy pronto puesto distinguido en los anales de la Buena Prensa, que se escribirán dentro de unos años por algún eminente historiador. Yo sé por experiencia que Pero Grullo conoce bien la verdad, y sabe que Lucas habla siempre *secundum*... su tocayo, quien jamás nos engaña. A

Mallorca entera

empieza á preocuparle la obligación de proteger á la Buena Prensa. Los pueblos se van convenciendo de que con la prensa mala ó indiferente no se va á ninguna parte; digo mal, Perico, se va hacia un abismo sin fondo de miserias morales y calamidades nuevas; los ricos se convencen de que es preciso reaccionar, volver á lo añejo, ya que las costumbres afrancesadas (ó sease, por sinónimo, *degradadas*) van corroyendo la sociedad y acaban con el bienestar general; los sacerdotes entienden muy bien que se necesitan unos predicadores capaces de conmover á nuestra indiferente, endurecida sociedad, portavoces elocuentes de la verdad, que han de proclamar muy en alto en el hogar doméstico y el taller, en el café y en la plaza y en el paseo; los religiosos entienden que, sin una prensa buena, sana, colosal, penetrativa, avasalladora, todos sus esfuerzos y sacrificios se pierden irremisiblemente; los filósofos defienden que, á este paso, con tanta diversidad de ideas, con tan gran número de partidos encontrados, con tanta corrupción patrocinada y extendida por la prensa que hoy domina, el hogar y la patria van derechamente á su desquiciamiento y perdición, por no tener una voz dominadora, honrada y fiel que se imponga á las multitudes; los letrados afirman, por su parte, que falta una prensa sana de todo, que se contraponga y eclipse con su superioridad literaria, informativa y artística, á la serie de publicaciones independientes de talentos mediocres ó nulos; etc. etc.

¡Una Buena Prensa!

He ahí, Perico mío, á donde convergen todas las ansias; he ahí la solución bendita en que todos concuerdan. Por buena suerte, ya son bastantes los obreros, los patronos y los ricos, los sacerdotes y los religiosos, los letrados y los filósofos que desean esta prensa buena, honesta, patriótica, que se imponga, que domine la opinión, que la encauce por los derroteros del deber hacia la prosperidad, el honor, la felicidad y la gloria. ¡Oh! Cuando tengamos, Perico, esta prensa católica, periódicos adios para siempre á esos periódicos mediocres que, amén de su mala redacción y misérrima información, lo mismo alaban al predicador celoso que á la bailarina desvergonzada ó á la cupletista del género *más chico*; que con sus artículos, las más de las veces copiados, con sus cuente-cillos y folletines, *gradatim*, esparcen profusamente las semillas de envilecimiento moral é intelectual, prestando así, con la ayuda de sus buenos suscriptores, *lindo* tributo á la madre patria.

Lleno de esperanzas,

risueño como el albor abrilero, ha sido el despertar de la Patria que yacía alestargada en brazos espéreos de afrancesados. En todas partes ha repercutido el eco de la empresa salvadora, y los buenos han concurrido solícitamente. ¡Mallorca también despierta! y ofrece su tributo á la formación de capital necesario para la formación de aquella prensa netamente católica y patrióticamente sana; este risueño despertar ya lo han manifestado representaciones honrosas de todas las clases sociales. Así, por ejemplo, una persona que oculta con la fragancia de la humildad su nombre honrado, ha ofre-

cido como donativo 500 pesetas á la *Subscripción nacional* para la obra de la B. P.; el propietario católico Don Juan Aguiló se gastó 125 cuando 5 obligaciones serie C de la Agencia Católica «Prensa Asociada», cuyos magníficos resultados aprecian los distinguidos lectores de *CORREO DE MALLORCA*; y Don Gabriel Massanet otras 100 en 4 acciones de la propia serie, y otras 100 el P. Superior de los Agustinos, y otras 100 el católico Don Gabriel Morell, etc.—Los que han adquirido obligaciones de 10 y de 5 pesetas—series B y A—ya son bastantes, gracias á Dios, y es inútil reproducirte la lista honorífica, que puedes ver en el *Iris de Paz*. Entre los suscriptores figuran nobles distinguidos, ricos propietarios y comerciantes, canónigos, párrocos, sacerdotes, profesores y seminaristas: la lista acaso no es tan larga como sería de desear; mas ten en cuenta, Perico, que en los comienzos se atisba el porvenir, y no hay por qué injuriar á tantos potentados que derrochan en automóvil y caballos, palcos y modas, ni á ningún otro viviente; porque si muchos no se han suscritos todavía, es por no estar enterados bien de que la *Grande Obra* haya comenzado.

¡Bien por los seminaristas!

Ellos, aquellos jóvenes tan buenos como simpáticos que frecuentan las aulas de nuestro Seminario Conciliar, han emprendido una labor santa y fecunda en favor de la Buena Prensa. El buen tiempo de las vacaciones pasadas brindaba los nobles entusiasmos de aquella juventud escogida; no desaprovechó ella aquel tiempo útil y precioso; el único diario de Palma que no desdiseña el lema nobilísimo de católico y fiel á su bandera avanza, (1) intrépido y sufrido, entre los prejuicios y, tal vez, desdenes inmerecidos de ciertos católicos, debe más de una suscripción al celo de los seminaristas, que el Padre Santo bendice. Hoy han emprendido un nuevo plan de campaña; se proponen nada menos que la dirección de cien coros de *Legionarios de la Buena Prensa* y la fundación de muchos más. ¡Con estos cien laureados un hombre se anima! ¿No te parece que nuestros seminaristas merecen un aplauso? ¡Bien por los seminaristas!

La Hucha del bien

va á formar otro batallón no menos simpático de *Legionarios de la Buena Prensa*; con los que actualmente ofrecen su óbolo semanal, se podrán formar 35 ó 36 coros ó compañías entusiastas de la *Grande Obra*. ¡Por fin, los católicos quieren entender lo que el Papa ha inculcado infinitas veces y de mil maneras: la necesidad urgente y el deber de conciencia de proteger, proveer y fomentar la Buena Prensa. Aquellas palabras que

Pío X, *espasadumbrado*,

dejó escapar: «¡Ah, la Prensa, la prensa! Todavía no se conoce su importancia. Ni los fieles ni el clero se sacrifican por ella como sería necesario.»

«Todos vuestros esfuerzos serán frustrados—¡oh, católicos!—si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica, leal y sincera.» Estas palabras—digo—parece que han hecho mella en el ánimo de los españoles y de los buenos mallorquines, y es de esperar que el entusiasmo, cuyas primeras demostraciones se han manifestado, no mengüe, sino que aumente de día en día, ofreciendo más dulces y fecundos ejemplos de interés y celo por la gloria de Dios y bienestar de la Patria; con ello el atribulado corazón de nuestro Santísimo Padre Pío X encontrará consuelo dulcísimo, y podrá conocer que, fuera de los españoles que acibarán su existencia, ofreciéndole á sus labios angustiados la hiel sa-

(1) Y seguirá avanzando, querido colaborador nuestro, con el favor divino. Vaya dicho para los propaladores de que nos morimos. Antes al contrario: en Enero daremos pruebas de más robusta vida. (N. de la D.)

lógica del anticlericalismo francés, todavía no se ha extinguido la raza de los españoles de pura sangre y, por ende, de los cristianos de veras y como Dios manda.

¡Adelante!

¡Por Dios y por la Patria; adelante con noble entusiasmo, entre la muchedumbre de afrancesados; adelante con la bandera del deber; adelante, y hagamos trizas tanto periodicoucho inmundo que convierte nuestro suelo en lúdicro lupanar; adelante, y abajo toda esta prensa liberal que obedece directa ó indirectamente á las sectas, lo mismo que los modistos á los maniques parisienses; abajo esta prensa independiente que, cuando menos, impide el bien, enerva los ánimos, contribuye al indiferentismo general condenado por el Romano Pontífice, y abona el terreno patrio para que fecundice eriales y espinos!—Adelante, con nuestros entusiasmos, por el camino empezado, por Dios y por la Patria, bajo la dirección de los Prelados, que nos piden el óbolo semanal.—¡cien céntimos por semana!—para el desarrollo y engrandecimiento de nuestra prensa católica, la única arma poderosa con la cual podemos combatir las invasiones del gachaco y establecer otra vez en nuestra patria el reinado de Jesucristo, con el cual únicamente pueden conseguir los pueblos la paz, la prosperidad y la gloria.

Termino

y hasta otra, Perico. ¡A ver cuántos coros habrás fundado cuando llegue la hora de la muerte, para que en aquel instante pueda confortarte el recuerdo del cumplimiento del deber!

Tu congénere que te abraza

Lucas.

Palma de Mallorca, á 13 de Diciembre de 1911.

P. D. Perico mío: en ciertas ocasiones me siento filósofo; hoy he soñado que el mundo, ni más ni menos, era una inmensa Babilonia, ó sease, un valle inmenso por donde muchos ciegos iban caminando, haciendo piruetas, tropezando y chocando á cada paso; y, como hoy se celebra la fiesta de Santa Lucía, se me ha ocurrido rogarla devota y encarecidamente que dé vista, y vista clara, á tanto católico ciego con quienes se tropieza con sobrada frecuencia. ¿No te parece, Perico, que he hecho bien?—Por lo demás, *qui potest capere, capiat*.

A mi buen amigo Pero Grullo.

Los legionarios de la Buena Prensa

La Grande Obra

Dada la urgentísima necesidad de atender, sostener y promover el desarrollo de una gran prensa católica, y atendiendo á las gravísimas palabras de Su Santidad Pío X, se pensó en la creación de un tesoro nacional, con el concurso de todos los católicos, con objeto de emprender la creación ó engrandecimiento de la prensa católica, haciendo de ella arma temible con que acometer la empresa de reconquistar á España para Jesucristo, luchando contra la prensa mala, fatora principal de tantas y tantas desgracias que lamentamos en el terreno político, económico y religioso. He aquí el fundamento de la «Grande Obra».

El Comité Directivo

Se ha constituido en Zaragoza; le están subordinadas cien Subcomisiones diocesanas. El Episcopado español patrocina la grande obra restauradora, y en su representación presiden la Junta directiva los Rmos. Arzobispo de Zaragoza, Madrid-Alcalá y Jaca. Nuestra Subcomisión diocesana está presidida por el M. I. Sr. D. Matías Company como representante del Rmo. Sr. Obispo, y por el Sr. D. Gabriel Massanet, como presidente; figuran en la junta distinguidas representaciones del clero y seculares.

La Subscripción nacional

Se tiene absoluta seguridad, garantizada por el Episcopado, de que el tesoro que se trata de formar estará al abrigo de todas las contingencias del porvenir; el capital se invertirá en títulos de renta bien seguros é intangibles como fondos de fundación piadosa, y los intereses de este capital se destinarán única y exclusivamente al engrandecimiento de nuestra prensa ca-

tólica, á fin de que pueda convertirse en instrumento de gloriosas campañas. Muchos hasta ahora han sido los donativos en favor de la buena prensa, distinguiéndose los de Sres. Obispos y distinguidos capitalistas; mas todavía falta muchísimo para llenar la necesidad que el Papa cree urgentísima. Se ha fundado la Agencia Católica de Información «Prensa Asociada», cuyos magníficos resultados hacen concebir grandes esperanzas para el porvenir; para su sostenimiento se han creado acciones reintegrables de 25 (serie C) de 15 (serie B) y de 5 (serie A) pesetas; con ellas se ha llegado á la cantidad de 199.895 pesetas.

Los donativos á la Subscripción Nacional llegan á 36.799 pesetas.

La Grandiosa Cofradía Nacional

A fin de allegar recursos con que ayudar á la Subscripción Nacional y empezar cuanto antes á realizar los hermosos proyectos á que se ordena en bien de la Religión y de la Patria, se ha fundado la *Grandiosa Cofradía Nacional*, que no impone á sus socios más obligaciones que una *Avemaría* diaria y 5 céntimos semanales. Los cofrades se llaman *Legionarios de la Buena Prensa*, y son de tres clases:

1.ª Legionarios de fila, que se agrupan en coros de 10.

2.ª Legionarios laureados, que están al frente de los coros.

3.ª Laureados de honor, que, sin cuidar de ningún coro, abonan la cuota que corresponde al coro, ó sean 55 céntimos semanales.

Derechos de los legionarios

a) Todos participarán de las gracias de la Cofradía, que van á ser muy notables según lo prometido.

b) Todos recibirán el semanario «El Legionario de la Buena Prensa».

c) Los legionarios laureados y los de honor recibirán asimismo la importante revista semanal «El Iris de la Paz», órgano oficial de la Subscripción. Actualmente existen 1.915 laureados y 1.655 laureados de honor; ó sea 3.570 coros. La provincia que actualmente da más contingente es la de Madrid, donde existen 466 coros; siguen Vizcaya con 377, Navarra con 262 y Barcelona con 247; la de Baleares ocupa el lugar 43 en el cuadro de honor, minoridad bastante humillante; es preciso avanzar con entusiasmo y demostrar una vez más que está con el Episcopado, fiel á los consejos del Padre Santo, que pide la mayor solicitud por la Buena Prensa.

¡Habla Pío X!

«Nos regocijamos grandemente que hayáis reconocido y comprendido plenamente que la fuente envenenada de los males de nuestros tiempos es la prensa perversa. Nuestra época parece que será caracterizada por la prensa... Reconociendo el peligro, y en la plena conciencia de las obligaciones de nuestra misión, que nos impone el deber de velar por todo el rebaño... no hemos dejado, y esto desde el principio, de advertir á las naciones, pueblos, asociaciones y particulares que debían ponerse á la obra sin demora, si querían la conservación de la fe sembrada con la sangre de Cristo, y las virtudes que de ellas han brotado... Pero, como esta obra (la de la Buena Prensa) no puede llevarse sin la cooperación activa y la ayuda de los buenos, Nos manifestamos la esperanza... de que todos sin excepción y con generosidad proporcionada á los medios de cada uno, contribuirán á la perfección de una obra eficaz y saludable entre todos». Hasta aquí las palabras de nuestro santo Padre Pío X; las creo oportunas y aplicables, y las propongo á la meditación de mis amables lectores.

Fabio.

15 de Dic. de 1911.

MADRID

Ilusiones engañosas

Con razón ó sin, ella ya lo averiguaremos, los moretistas del desierto, que son pocos, y los moretistas tapados, que son algunos más, muestran de algunos días á esta parte, en los círculos políticos, con cara placentera. Hasta hace una semana, cuando intervenían en las conversaciones, volaban en ellas las negruras del pesimismo y angustias de catástrofe pavorosa. Se encogía el corazón, oyéndoles, bastante más que leyendo la serie de males que la adivinadora Madame Thébés ha pronosticado á algunas naciones de Europa. ¡Dios mío! si cae Canalejas y no vuelve Moret á la presidencia del Consejo, y con él á los cargos públicos los que durante estos dos mal llamados años no han paladeado las dulzuras de la nómina, ¿qué va á ocurrir aquí? ¿Cuál piedra se quedará en su sitio, cuál espada en su vaina, cuál navaja cachierna en su fateriquera, cuál lengua en su boca y cuál pluma rebelde en su tintero? Las Semanas Rojas de Barcelona y los días trágicos

de Cullera iban á ser paraísos en comparación con las hecatombes que sucederían tan pronto como la luz de la esperanza se apagase en el cielo liberal...

Pero después del almuerzo de Canalejas, Romanones y Moret el paisaje ha cambiado. Los ojos que vislumbraban tristes ocasos, descubren hoy reflejos de sonriente aurora. Los buhos agoreros que graznaban infortunios, son alondras que saludan al nuevo día, al rayo de sol que ha de calentar sus nidos y alegrarles la vida. Ya hay luces en los horizontes y flores en los caminos liberales: el desierto acaba, la tierra de promisión está cerca y en sus feraces campañas acamparán los peregrinos...

Ellos sabrán qué motivos tienen para estos optimismos candorosos. Acaso les han hecho creer que cuando las circunstancias impongan á la comunidad democrática la retirada del Poder, volverá á éste la comunidad liberal. Quizás el Sr. Canalejas, echándose de generoso, les haya dejado entrever la posibilidad, la seguridad tal vez, de una segunda etapa que lleve el bálsamo refrigerante á los labios sedientos. Mas, si creen eso, los juzgamos merecedores de compasión. Difícil es que sea lo que pretenden contra Canalejas, pero nos parece imposible que lo obtengan con Canalejas. Transigiría éste, si no tuviera otro remedio, con un Gobierno Weyler, pero jamás ayudaría á un Gobierno Moret. Weyler no pondría en peligro la jefatura, no constituiría un partido, no sería, en ningún caso, un rival temible para Canalejas; pero Moret es todo lo contrario, es una organización distinta de la de ahora, representa compromisos contrarios á los de ahora, juega con una baraja que no es la de ahora, y eso basta para que aquél tratara de cerrarle el camino. De consiguiente, si esas son las esperanzas, ténganlas por mentidas, y no se fíen. No se fíen, porque el Sr. Canalejas ha demostrado un amor entrañable á la jefatura, y no teniendo pelo de tonto, ni siendo tampoco hombre de escrúpulos políticos, no facilitará nunca el arma con la que puedan pegarle el tiro...

Miguel Peñafiel

Gaceta cortésana

(Colaboración de Prensa Asociada)

El Sr. Mayer es un espléndido miembro del Parlamento español, en el que representa á la nación por el voto de la circunscripción Tarragona-Reus-Falset. El Sr. Mayer, ignoramos por qué es republicano. No merece serlo, no tiene derecho á ello, porque el Sr. Mayer es una buenísima persona. Sus interrupciones parlamentarias son famosas por lo sorprendentes. Suelen hacer el efecto de un cañonazo, y alteran los nervios de los señores diputados sensibiles. Tiene el Sr. Mayer más votos que nadie en el salón de sesiones y su voto suele ser de verdadera intensidad. Conocíamos hasta el presente al Sr. Mayer buena persona, al señor Mayer comerciante en morapio, al Sr. Mayer republicano, al Sr. Mayer jurista, al Sr. Mayer suscriptor del *Foment*, periódico de Reus, al Sr. Mayer enemigo del señor hijo del Sr. Marqués de Mariano, pero no conocíamos al Sr. Mayer artista y, por arte, una especie de presunto millonario á la fuerza... El Sr. Mayer es poseedor de un Cristo que, según los técnicos, es debido al cineal de Miguel Angel. Cuando se lo dijeron, no dió importancia á la revelación. Pero un día se le presentó en casa un anticuario, y sin más le ofreció setenta mil duros por la joya artística. El Sr. Mayer se estremeció ligeramente, pero, buen patriota, entusiasmado de las bellezas artísticas, rehusó en redondo la oferta... Á los pocos días se personó en su domicilio, nada menos que el opulento millonario yanqui Pierrpor Morgan, y aumentó el ofrecimiento hasta ciento diez mil duros. El Sr. Mayer, que mereció nacer en España, mejor que en Reus, respondió con un bello gesto, como ahora se dice. El bello gesto fue enseñar al Creso yankee la espalda, murmurando estas palabras, que debieran grabarse en bronce y mármoles: «¡Acordaos del «Mayne», Os lo dice Mayner...»

Morgan quedó sobrecogido, pero pronto le removió la voz estruendosa del diputado artista con la siguiente oferta: «Devolvednos las islas Filipinas, y os entregó el Cristo...»

Morgan dijo que lo pensaría, pero que entre tanto sobre los ciento diez mil duros añadiese lo que juzgase conveniente...

El libro albedrío

VIII.

«Cuanto mejor es el principio que dirige la voluntad, cuanto más perfecto, tanto es más perfecta la libertad. Así Dios, como es regido y gobernado por el principio de la santidad esencial á su ser infinitamente perfecto, es más libre que otra ninguna voluntad, precisamente porque no puede pecar. Si un ser es tan sabio y tan bueno que su entendimiento no puede engañarse, ni ser engañado, ni su voluntad puede abrazar el mal, ni inclinarse á él; si no es capaz de voluntad perversa, porque no puede ver sombra ni apariencia alguna de bien en mal alguno, este ser estará libre de pecado, no podrá pecar, y mientras su voluntad permanezca dueña de sí misma, dentro de la esfera del bien, tiene una libertad más perfecta que la que puede pecar. Tal es la libertad de Dios y de los moradores del Cielo. Y así la esclavitud más desdichada es la de no poder abrazar el bien, ni desprenderse del mal, aunque pueden elegir entre varios males, como los condenados.»

PARA NAVIDAD

Vinos moscateles, Rancís, Clarete, tintos, clases garantidas y superiores. Anisados, Ron, coniac y otros licores para postres, como también el superior licor estomacal marca Verdad.

ESBARRANCH

Depósito: Santo Cristo, 4.

El setor Mayner ha contado el caso á sus correligionarios, y estos tratan de romper el patriotismo en aras de la Conjunción republicano socialista...

Eso de vender un Cristo, para con los dineros aumentar el tesoro de la república, y hacer inmediatamente la revolución, sería algo definitivo...

Y ahora tenéis al Sr. Mayer perrijito entre dos deberes, y en el robusto pecho luchando dos sentimientos, el patriótico y el conjuncionista republicano.

Dícese que Melquíades Álvarez conferenciará con Azcárate para tratar del asunto, que se reunirá la minoría y que Galdós escribirá alguna carta... Sea lo que fuere, hay quien opina que, como Judas Iscariote fué el primer anticlerical, no tendría nada de particular que Mayner vendiese su Cristo para entregar los dineros al tesoro de la república, y luego se ahorcase...

Isidro.

Provecho y solaz

Liberalismo católico

Pío IX, á 11 de Diciembre de 1876, escribió al sacerdote Vernet, y en su carta

llama al *Syllabus* un Documento de toda la Iglesia que condena los errores principales que perturban á la Sociedad y

quiere que esta luz (del *Syllabus*) ilumine á todos;

y no puede menos de aprobar que defienda y explique (Mr. Vernet) el *Syllabus*,

mayormente en lo tocante al llamado *Liberalismo católico*,

que es (el Liberalismo católico) el error más peligroso,

que más fácilmente engaña á los incautos,

que insensible y ocultamente rompe la unión de los ánimos,

que disminuye las fuerzas católicas y aumenta las fuerzas enemigas.

¿Por qué?

Porque tiene muchos partidarios entre la gente honrada, y parece que se aparta menos de la verdad.

Esto escribió Pío IX.

La niña vanidosa

—¿Es pecado mostrar satisfacción cuando á una la llaman hermosa?

—Sí, hija; porque no es lícito aplaudir las mentiras.

Á la Virgen del Buen Camino

Paos que entre errores y sombras voy errante peregrino,

enseñadme vuestras sendas, Señora del Buen Camino.

El más ilustre blasón de nuestro Hijo Soberano es ser el Camino llano

que guía á la salvación: á emprenderlo con tesón de hoy mi inclinación inclino: enseñadme vuestras sendas, Señora del Buen Camino.

(N. Prats)

La conciencia es á la vez testigo, fiscal y juez.

El libre albedrío

VIII.

«Cuanto mejor es el principio que dirige la voluntad, cuanto más perfecto, tanto es más perfecta la libertad. Así Dios, como es regido y gobernado por el principio de la santidad esencial á su ser infinitamente perfecto, es más libre que otra ninguna voluntad, precisamente porque no puede pecar. Si un ser es tan sabio y tan bueno que su entendimiento no puede engañarse, ni ser engañado, ni su voluntad puede abrazar el mal, ni inclinarse á él; si no es capaz de voluntad perversa, porque no puede ver sombra ni apariencia alguna de bien en mal alguno, este ser estará libre de pecado, no podrá pecar, y mientras su voluntad permanezca dueña de sí misma, dentro de la esfera del bien, tiene una libertad más perfecta que la que puede pecar. Tal es la libertad de Dios y de los moradores del Cielo. Y así la esclavitud más desdichada es la de no poder abrazar el bien, ni desprenderse del mal, aunque pueden elegir entre varios males, como los condenados.»

Información

Remitido

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor mío: Suplico á V. tenga la bondad de dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección á la adjunta carta.

Le quedará sumamente agradecido su S. S.

Francisco Mulet

Lluchmayor, 12-XII-1911.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Monserrat

Muy distinguido y apreciado señor mío: Que bien se conoce con la lectura de la carta de V., mi simpático amigo, que está acostumbrado á oír siempre aplausos y nunca silbidos de parte de los suyos en los sitios donde se reúnen para escuchar las peroraciones ó peroratas de V., que debe de ser el profeta de sus camaradas lluchmayorenses; y cómo se ve que está hecho á gozarse, al considerar como un verdadero triunfo el silencio de sus adversarios cuando callan y no se dignan contestar, dejando que la voz de V. se pierda en el ardoroso desierto de sus ideas «antitéticas y contradictorias». De lo contrario, acostumbrado á discutir «razonada y serenamente», no se le habrían atacado los nervios, cuando, obligado por las exigencias de V., me ví en el caso de hacerle el obsequio de no despreciar sus poco amorosos requiebros.

Calma, calma, me atrevo á aconsejarle, don Juan del alma mía; y si al empuñarla, pluma ó leer mis cartas sienta alguna excitación nerviosa, tome tila, mucha tila y verá como una vez quitados los negros lentes de su neviosidad, no sabrá descubrir falta de respeto en mis escritos cuando le llamo: don Juan, maestro de Gramática, pedagogo, tribuno; nombres que no pueden ser denigrantes para V. Le llamo «don Juan» porque éste es el nombre propio de la persona que tiene la amabilidad de dirigirme «las Cartas abiertas que contestó. Si le ofende el nombre de su Santo Patrón, no tenía más que sustituirlo y poner al pie de sus escritos «Moro Musa», y un servidor de V. lo repetiría con singular regocijo de los que, como V., desprecian ó aborrecen los Santos. Abra el diccionario, y verá como le convienen perfectamente los títulos de maestro y de pedagogo; y en cuanto al de tribuno, no hay más que recordar que en su primera «Carta abierta» me desafia á discutir «razonada y serenamente» en el periódico ó la tribuna, para convencerse de que V. mismo es el que viene á darse el título nada denigrante por mi empleado.

Compadezcamos, don Juan, á aquel ó aquellos amigos de V. que gallardean en ridículas bravuconadas, y dejemos que tragan la bilis ó que echen al aire «toda la saliva del desprecio», que ha de caer sobre sus propios rostros, como la de quien escupe al cielo. No dé fácilmente crédito á lo que le cuenten; porque los pobrecitos no deben entender el mallorquín—de esto no tengo yo la culpa—, al referir lo que han oído, no son tan exactos como desean.

Por lo visto, le dirían que rehuía la discusión cuando rehusaba discutir solo en un local de «solos socialistas» y proponía hacerlo delante de veinte hombres, diez elegidos por ellos y diez por mí; no fue aceptada mi propuesta, y en cambio, me tiene á mí, que, lejos de rehuir «cobarde» la discusión, disiento, aunque pensosamente, con V., no delante de veinte hombres, sino delante de todos nuestros lectores; y para que sean de la comunión de V. y de la mía mando mis cartas á «El Obrero Balear» y al CORREO DE MALLORCA, á cuyos Directores agradezco en el alma la amabilidad que han tenido conmigo al publicar mis pobres escritos. Bien puede ver con esta prueba de hecho que, si no soy un héroe en el valor, soy, por lo menos, amigo de que equeden las cosas en su debido punto.

Dejemos en paz á sus buenos compañeros y vengamos al asunto que ha motivado nuestra discusión, ya que V. me reprimina por haberme, según dice, apartado por completo de él, á pesar de haber seguido casi punto por punto la carta que me dirigió.

La afirmación mía, de que las escuelas de Ferrer ó ferrietas son anticatólicas, antipatrióticas y antisociales, y, por tanto, que si la escuela que V. regenta es ferrieta, será también enemiga del Catolicismo, de la patria y de la sociedad.

A esto contesta V. que le calumnio. Está bien, mi señor don Juan, está muy bien.

Al atribuirme esta falta en su primera carta, reflexionaba y me decía: don Juan, las mas de las veces, no da á entenderse como quisiera, según afirma; esta vez debe ser una de tantas, no le entiendo. Mas en la segunda carta, en la cual se afirma y ratifica en lo mismo, veo que ya ha cambiado el juicio que sobre sí mismo formaba y cree á pie juntillas que se da «a entender lo necesario». Si así es en efecto, no se enfada ni me pegue, y mire qué cosas entiendo al estudiar su afirmación: ó no sabe V. leer, cosa que no puedo suponer en un Maestro, y no se ha dado cuenta de que mi afirmación respecto de su escuela es condicional; ó confiesa ahora lo que no quiso confesar en la contestación á una de las dos preguntas que le dirigí, esto es: que la escuela de V. es ferrieta. Por este motivo se considera V. calumniado y me llama á mí calumniador y parece que no quiere que diga que la escuela de V. es anticatólica y antisocial.

No obstante, si la escuela de V., señor maestro, es á lo Ferrer y según el corte de la Escuela Moderna, aduce de todos estos gravísimos pecados, como puede verse examinando los textos de dicha Escuela. Vea lo que dice el libro Evolución super-orgánica, sobre el Catecismo, que V. no enseña, siguiendo en esto á la Escuela Moderna: «... Al cabo de dos generaciones en que no se enseñe el catecismo, y se expulsa científicamente que lo que se llama la creación no es sino la existencia creada del universo, solo quedarán de las creencias religiosas los efectos atávicos...» En el Compendio de Historia Universal, entre otros disparates y

blasfemias, se lee: «O el dios de los cristianos es un dios malo, á quien toda conciencia honrada debe rechazar; ó es impotente para impedir el mal y para asegurar el bien que desea». Recuerda, señor Maestro, si ha enseñado ó escrito algo V. en este sentido?

En el mismo Compendio leemos: «... Veremos siempre al Cristianismo, en el curso de la historia, frente á frente del progreso para obstruir su camino... ¡Que bien en esta este dislate en una persona sin ilustración ni cultura, educada en las corrientes modernas y—mal llamadas—progresivas del siglo XXI! ¡No le parece así, don Juan? Y del catolicismo de la Escuela Moderna, ¿qué me dice usted después de lo citado?»

El patriotismo y la familia no salen mejor parados del libro *Patriotismo y Colonización*. Ahí va un botón para muestra: «... ¡no toquéis el fusil! Se os mostrará el enemigo invadiendo la patria; ¡que la invada! Se os mostrará derribado el trono ó el sillón presidencial; ¡que os importan esos trastos!»

«No os enfadáis por una bandera, que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo.»

«Las palabras patria, bandera y familia, no suscitan en mí más que ecos hipócritas del viento, del sonido...»

No calumnio las escuelas de Ferrer con la afirmación en que me ratifico, porque cantan los textos impresos. No calumniaría las escuelas ferrietas si dijera de ellas que la ciencia y el progreso de que hacen alarde no deben de ser más que una pantalla para engañar á los tontos; puesto que el mismísimo Ferrer se muestra contrario á «los que piden escuelas con grandes ventajas, enseñanza integral, trabajos manuales, oficios, asignaturas múltiples, etc., etc.»; porque al muy criminal no le interesaba «hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes»; lo que intentaba era «preparar cerebros aptos para una revolución social» y «destruir la sociedad desde sus fundamentos», según escribía él mismo.

El fin de las escuelas libres creadas para extender la obra de la Escuela Moderna—entre las cuales no acabamos de ver que no figure la de usted—es destruir las creencias religiosas, de las cuales «sólo quedarán los efectos atávicos», según Enrique Sanja en su *Evolución super-orgánica* (la Naturaleza y el Problema Social).

Las escuelas que, como la de usted, son neutras en materia religiosa, como las ferrietas, no hacen «tantos por ir al cielo que obren el bien ó por temor al infierno ó por deseo de gozar la gloria eterna»; pero han de hacer forzosamente desgraciados que obren el mal porque no temen al infierno ni esperan gozar de la gloria eterna. Y no me diga que en ellas se educa á los alumnos en «la moral universalmente admitida», porque á esta moral no la conozco; pero me la imagino semejante á la de los perros que se roban uno á otro los bocados, y á la de los gatos que arañan á quien les aprieta la cola. Es decir, que parece una moral perro-gatana.

Las escuelas que, como la de usted, se limitan á exponer la verdad científica sin inmiscuirse en los misterios de la fe, como si la ciencia y la Religión fueran incompatibles, se llamarán neutras, acordes, o lo que usted quiera, pero en realidad no pretenden otra cosa que la desecularización del pueblo. Por esto «un cristiano de cuerpo entero y sin débitos» no puede patrocinar tales escuelas sin hacer un triste papel; así como lo haría tristísimo el maestro que por no atreverse á llamarse hereje, apostata ó cristiano de cuerpo medio y con débitos, ó cristiano quebrado, se llamara de cuerpo entero, y al mismo tiempo que los demás escolares del pueblo, acompañados de sus respectivos maestros, se dirigen á la parroquia para cumplir con el precepto pascual, ó acompañará á los niños á un paseo campestre con extrañeza ó escándalo de los vecinos del lugar. No le parece, don Juan, que el tal maestro sería tan imprudente como el que desenterrando de su catedral la imagen del Redentor, que suelen tener todas las escuelas del Estado, colocara en su lugar, por ejemplo, la de Pablo Iglesias?

Seguramente que en esto último coincidimos «como una cosa igual á ella misma».

En fin, dispénsame usted que ya he abusado otra vez escribiendo largo. Ya escribiré mas cosas en otra, si no se cansa de departir conmigo. Una cosa le suplico, don Juan del alma mía, y es: que en las contestaciones no me atenece, porque los lectores menos avisados van á creer que no sabe usted discutir «razonada y serenamente», ó que le faltan razones para defender la «bondad de sus doctrinas y principios». Por otra parte, quedo yo desahogado y vacuante en medio de dos extremos opuestos: si no contesto me llaman cobarde, y si contesto ¡ay! no sé que me espera; pudiendo cantar con el gaitan enamorado:

Ni contigo, ni sin tí
Tienen mis penas consuelo:
Contigo porque me matas
Y sin tí porque me muero.

Adiós, amigo, y que sea seguro de que esta dispuesto á servirle con el mejor humor que sepa su afán, y S. S.

Francisco Mulet

Lluchmayor, 12-XII-1911.

Noticias militares

Cruces.—Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Artillería D. Justo Navarro González, se le ha permutado una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo por otra de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Destinos en Artillería.—El coronel D. Luis Ferrer, ascendido, de excedente en Baleares, continúa en la misma situación.

El comandante D. Enrique Cabrinyer Navarro, del primer regimiento de

montaña, á la Comandancia de Barcelona.

El capitán D. Enrique Fernández y Sardina, de la Comandancia de Pamplona, á la de Menorca.

En Intendencia General Militar.—El oficial 1.º D. Venancio Recio Villalonga, de excedente en Baleares, á la Academia de Intendencia para el percibo de haberes.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el de ayer rigieron los siguientes precios:
Almendrón, de 103'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 á 17'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Cebada, 18'00, cuartera.
Cebada del país, 10'00 á 00'00 id.
Id. forastera, 4'900 id. d.
Avena del país, de 8'00, á 00'00 id.
Id. forastera, 7'00 á 0'00 id.
Habas para cozer, 19'00 á 20
Id. ordinarias de 15'00 á 00'00 id.
Id. para el ganado de 14'50 á 00'00 id.
Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
Habichuelas, (confita), de 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 12'50 á 13'50 id. la arroba.
Higos pasos de 12'00 á 16'00 id. los 42'32 kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Consejo Diocesano

de Corporaciones católico-obreras
Se recuerda y encarece á las Obras sociales dependientes del mismo y que necesitan de excitación, la conveniencia de aprovechar la prórroga de plazo, hasta 31 de este mes, concedida para pedir la inscripción en el Registro especial creado para tales Obras.

Esta inscripción es requisito indispensable para que las mismas puedan tomar parte en las elecciones del Instituto de Reformas Sociales.

Si alguna de dichas Obras necesita ayuda del Consejo para efectuar la indicada inscripción, sírvase reclamar la hasta el día 23, y con toda solicitud le será prestada.

Palma, 16 de Diciembre de 1911.—El Presidente: Antonio Mas y Juan.

Los correos de Menorca

La escala en Alcudia

Días atrás, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Diputación provincial, el presidente de ésta, don Antonio Barceló, dirigió un telegrama al Ministro de Fomento, Sr. Gasset, pidiendo que no fuera suprimida la escala que hace semanalmente en Alcudia uno de los vapores correos de la línea Mahón-Barcelona y viceversa.

El Sr. Barceló ha recibido ya contestación del Ministro de Fomento. El despacho de contestación está redactado en los siguientes términos: «La instancia del Ayuntamiento de Alcudia para que una de las expediciones semanales entre Mahón y Barcelona haga escala en aquel puerto, se ha pasado á informe de la Compañía que ha de prestar ese servicio, y en cuanto conteste, se resolverá, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el Ayuntamiento referido.»

Cartera militar

de identidad

Adición á la orden general del día 15 de Diciembre de 1911, en Palma.

Creada por Real Decreto de 15 de Noviembre último (C. L. núm. 212) la cartera militar de identidad, y con objeto de que todos los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados de las Escuelas activa y de reserva así como todo el personal que, disfrutando consideraciones de oficial, tiene derecho á pasaporte ó igualmente los retirados que continúan gozando de este derecho, lo posean antes de fin de Febrero próximo, el Excmo. Sr. Capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los Generales Gobernadores de Mallorca y Menorca, los Jefes de Centro, Cuerpo y Dependencia, al dar cumplimiento á lo prevenido en los artículos 1.º y 6.º y demás pertinentes de la R. O. C. de 5 del actual (D. O. número 272) procurarán remitir los talonarios de vales de la referida cartera, á este Centro, de modo que lleguen á poder de los interesados é más tardar para fin del mes de Febrero del año venidero.

2.º Los Jefes de Dependencias y personal que constituyen el Cuartel general de esta Capitanía, remitirán á este Estado Mayor, por relación nominal, el número de dichos documentos que necesitan.

Lo que, de orden de S. E., se hace saber en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor accidental.—Antonio Roca.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á la hora de itinerario, llegó el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

También entraron los veleros «Internacionales», «San Miguel» y «San Rafael», procedentes de Felanitx, Cullera y Barcelona, respectivamente.

Esta mañana han llegado los vapores «Rey Jaime I», «Bellver» ó «Isabella de Menorca», procedentes de Barcelona, Argel y Mahón, respectivamente.

Salidas.—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Cataluña».

Despachados.—Esta noche, á las seis y media, emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo «Bellver».

Mañana, á las nueve, saldrá para Marsella el vapor correo «Mallorca».

En el partido de Inca

Elección de un diputado

En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente circular:

«Acordada por la Excmo. Diputación provincial la vacante de un Diputado por el distrito de Inca, por fallecimiento del señor don Joaquín F. de Puigdorff, y usando de las facultades que me confiere el párrafo 2.º del artículo 59 de la vigente ley provincial, he acordado convocar al cuerpo electoral del citado distrito, para que el domingo día 31 del corriente se celebre la elección parcial para cubrir dicha vacante.

El procedimiento electoral deberá sujetarse á lo estatuido en la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 y Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, empezando, por tanto, el período electoral con la publicación de esta Convocatoria y terminará el día 4 de Enero siguiente, en que se verificará el escrutinio general por la respectiva Junta provincial del Censo.

Publicada la presente Convocatoria, quedan desde luego en suspenso, por lo que se refiere á los pueblos del distrito de Inca, todas las delegaciones y comisiones de carácter administrativo que funcionen en ellos, debiendo cesar en el acto en su cometido los que las ejerzan.—Palma, 14 de Diciembre de 1911.—El Gobernador, Agustín de la Serna.

Indicador electoral

Domingo 17 de Diciembre.—Deberá hacerse el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.

Domingo 24 de Diciembre.—Se procederá á la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo ó la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, si procediera.

Lunes 25 de Diciembre.—Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley electoral y 8.º del Real decreto de adaptación citado.

Jueves 28 de Diciembre.—Constitución de las Mesas electorales para el nombramiento de Interventores.

Domingo 31 de Diciembre.—Constitución de las Mesas electorales y elecciones.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesiones

Ayer se reunió la Comisión de Ensenanza y Murrallas, concediendo diferentes permisos para obras particulares.

También acordó proponer al Ayuntamiento el derribo de una casa de la calle del Sindicato, para el ensanche de dicha vía.

—La Comisión de Gobierno y Policía también celebró ayer sesión, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Además, se convino en pasar una revista á los guardias municipales y proceder al reparto de premios entre los que más se distinguen por su limpieza y aseo.

Se autorizó al presidente de la Comisión para que, de acuerdo con el Alcalde, distribuya la cantidad al efecto consignada del modo que mejor les parezca.

Notas de sociedad

Nombramientos

La Comisión provincial ha nombrado médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, para el año próximo, á D. José Sampol Vidal, y médico civil suplente de la misma á D. Pedro Company Bosch.

De viaje

Esta mañana, á bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», han llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, D. Alfonso España, doña Isabel Salom, D. Antonio Esteve, D. José Vidal Ros y D. Jaime Nadal.

También ha llegado el M. I. señor D. Antonio M.º Alcover, Vicario general de esta Diócesis.

De Inca

El ministro de la Guerra, Excmo. señor don Agustín de Luque, ha reiterado á nuestro Alcalde la promesa que, en otra ocasión, hizo de dotar al Regimiento de Inca de una banda de música, en los nuevos presupuestos del Estado.

Celebraremos que pronto sea hermosa realidad lo que hoy es un anhelo de los inqueusos. La banda militar sería el complemento del Regimiento referido (el único de España que carece de ella), y un nuevo elemento de vida para nuestra



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25'00
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Lámpara Osram

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres

Últimas Novedades

en aparatos y accesorios para la ELECTRICIDAD

EL ÁGUILA--BROSSA, 30



ciudad que fomentaría la afición al divino arte de la Música.

—Hace algunos días se promovió un alboroto en la plazuela del Sol. Pasaba por allí el teniente de la Guardia civil señor Gracia, á quien dijo uno de los alborotadores, señalando á la taberna de enfrente: «los hombres que hay aquí dentro son unos ladrones». Entró el mentado oficial en el establecimiento, donde se jugaba á los prohibidos. Al verso sorprendidos, muchos jugadores huyeron, llevándose el dinero que pudieron; pero el señor Gracia ocupó un billete de cincuenta pesetas y dos juegos de naipes, todo lo cual entregó al Juzgado, al denunciar el hecho y á seis jugadores, á quienes tomó el nombre.

Celebrado el correspondiente juicio de faltas, el Tribunal municipal, de acuerdo con el Ministerio Fiscal, ha condenado á los denunciados al pago de una crecida multa y costas.

Dignos de aplauso son todos los actos encaminados á extirpar el vicio del juego, que perjudica la honra, la paz y la hacienda de las familias.

—Favorecido por un día espléndido, se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado semanal. El trigo se ha cotizado á 17 pta. la cuartera, y la cebada á 10'50.

En la presente temporada se venden muchos almendros de plantel. El buen precio del almendrón, que hace meses siempre ha sido superior á cien pesetas quintal, ha estimulado á los agricultores á sembrar almendros con preferencia á otros árboles.

—Se ha publicado un bando anunciando que, el próximo domingo, á las seis de la noche, se sustará el arrendamiento de los arbitrios municipales.

—El martes, 19 del actual, pasará á esta la Compañía de zarzuela que actúa en el teatro Balear, para representar en el teatro-cine «Centro» la opereta «El Conde de Luxemburgo».

Corresponsal

Inca, 14 de Diciembre de 1911.

Acontecimiento musical

El órgano de Santa Eulalia

De acontecimiento musical podemos calificar, sin que se nos tilden de hiperbólicos, las pruebas del nuevo admirable órgano instalado en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

La audición, en verdad, había despertado vivo interés. Los que habían oído el nuevo instrumento hacíanse lenguas de él (y no exageraban), con lo cual ponían á los aficionados á la música en deseos de oír el ponderado órgano. No es extraño, pues, que el templo se viese concurridísimo. Los bancos colocados, lateralmente, en la nave central estaban repletos de oyentes, y éstos ocupaban también, de pie, las naves de ambos lados, y en el presbiterio y en el coro había igualmente numerosas personas. Distinguida é inteligente era la concurrencia, figurando entre ella cuantos

cultivan ó aman la música. Crecido número de sacerdotes asistían también á la audición, y entre ellos se encontraban bastantes venidos de los pueblos, párrocos y organistas especialmente.

Los que más grandes esperanzas habían puesto sobre el resultado de las pruebas, no salieron, no, defraudados. Por mucho que se prometiese el oye-te, la realidad lo superó con creces.

En la magnífica audición de ayer hay que distinguir dos partes, aunque formen un todo inseparable: el instrumento que se daba á conocer y el programa que, para ello, se ejecutó.

Hablemos primeramente del órgano, que honra á la casa constructora (Lope Alberdi, Paseo de Gracia, 126, Barcelona). Es, en verdad, admirable. ¡Qué variedad y riqueza de registros! ¡Cómo imita crecido número de instrumentos! ¡Con qué fidelidad simula la voz humana! La composición musical encuentra en él numerosos recursos que la dan una prodigiosa interpretación. Oyéndole, á veces dúdase de que proceda sólo de él tanta variedad de sonidos. Durante la ejecución de algunas de las selectas piezas interpretadas ayer, había, en verdad, motivo más que suficiente para preguntarse: «¿No son realmente voces humanas las que forman ese coro que se oye amortiguado? ¿no es el instrumento de cuerda el que produce esas notas? ¿no hay aquí todos los elementos de la orquesta?»

Ya hemos dado á nuestros lectores detallada cuenta del nuevo magnífico órgano, mas, para que se pueda comprender la riqueza de sus registros, los enumeraremos á continuación:

Primer teclado: gran flautado 16, flautado principal, flauta armónica, quelelofón, salicional, octava real, quinta, gran lleno, contra-fagot 16, trompeta real, trompeta batálica, bajoncillo y clarín.

Segundo teclado: fagote y oboe, trompeta angélica, lleno, octavante, violoncello, undamaris, dulciana, flautado principal y violón 16.

Tercer teclado: voz humana, clarinete, ocarina, voz celeste, viola de Gamba y flautado violón.

Contras: bombardá 16, contras 16 y contrabajo 8.

Además, el nuevo «rey» de los instrumentos tiene diez pedales de combinación (dos de ellos son de expresión para el 2.º y 3.º teclados) y un teclado de pedales, amén de los tres manuales.

Con arreglo á los nuevos adelantos ha sido construido este órgano, y de él puede envanecerse su constructor, señor Alberdi, puesto que su obra, espléndida prueba de su talento y maestría, fué alabada ayer, calurosamente, por el selecto concurso que escuchó, con intensa delectación, durante hora y media larga, el maravilloso instrumento.

Y envanecida puede estar también la iglesia parroquial de Santa Eulalia. No es pequeña honra poseer el mejor de los órganos existentes hoy en Mallorca. Grande ha sido el sacrificio hecho para adquirirlo, pero grande es también la compensación.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Sueltos y noticias

A la hora anunciada se dió comienzo á la audición.

La abrió la principal pieza de fuerza del programa: un preludio y adagio (á cuatro manos), de Hesse-Mendelssohn; bellos temas sostenidos por dos voces que imitan otros tantos instrumentos, mientras el acompañamiento va glosando las melodías. Fue un magnífico comienzo. La ejecución, perfectísima, á pesar de sus graves dificultades; estuvo á cargo de los señores Massot (D. Melchor, Pbro., y don José).

Don Antonio Alberdi, hijo de don Lope, ejecutó á continuación la parte del programa de que estaba encargado, empezando por la «Marcha fúnebre», de Goethe, muy severa y en la cual el órgano finge admirablemente funeral coro. A esta composición siguió la «Prière a Notre Dame», de Böllmann, que es muy delicada é intensamente piadosa, y después un ligero «Andante», de Leifmunt Wely-La «Pastorale», de Guilman, que fue ejecutada luego, es una composición fresca y de delicada sencillez. Con cariño y sentimiento ejecutó el señor Alberdi las piezas á él encomendadas, dándolas una justa interpretación.

El reputado organista de la parroquia iglesia de Santa Eulalia, Rdo. señor don Melchor Massot, estaba encargado de la segunda parte del programa.

«Preludio y Fuga» (Böllmann-J. S. Bach). Éste fué el primer número que ejecutó, que era uno de los dos de fuerza del programa del sacro concierto. Un prodigio de ejecución. Con maestría fueron vencidas las dificultades de la interpretación.

Seguía luego «Meditación», de Tournemire, pieza profundamente piadosa, que eleva el espíritu. El ejecutante la finalizó con un canto místico, de mucho sabor.

«Introducción é Pastorale» (Pasquini-Zipoli) fué el número que, conforme al programa, fué ejecutado después, gustando mucho.

Luego siguió «Elevación», de Franck composición finísima, y nos recreamos luego escuchando «Musette», de Dandrien, pieza en la que es de admirar el trabajo de clarinete y oboe.

Seguía después una composición hermosa y grande: «Preludio Choral» (á dos órganos), de don Guillermo Massot, maestro de quien tan buena memoria se guarda. El ejecutante, hijo del autor, la ha arreglado á dos órganos. Fué admirado el hermoso arpeggiado de esta pieza, que fué ejecutada irrepresiblemente á seis manos (D. Melchor y D. José Massot, y don Antonio Alberdi) y á dos órganos.

Ejecutóse después el «Coro Fugado», de Guilman, hermoso broche que cerró la audición.

En la ejecución de las piezas á él encomendadas, el organista Rdo. señor Massot dió plena prueba de su maestría.

Dos de las composiciones que figuraban en el programa («Preludio» y «Choral», de Böllmann, ambas á dos órganos) fueron suprimidas.

La numerosa y selecta concurrencia salió de la audición agradabilísimamente impresionada. Todos elogiaban con entusiasmo el nuevo órgano, así como también á los ejecutantes del escogidísimo programa. No faltaban elogios para el señor Alberdi, y se aplaudía que se hubiese tenido la feliz idea de dar á las pruebas el carácter de una pública audición, que resultó un magnífico concierto sacro de que no se olvidarán cuantos tuvieron el gusto de asistir á él.

A las alabanzas y felicitaciones que en boca de todos se oían durante la audición y después de ella, unimos las nuestras, muy sinceras y efusivas.

La instalación eléctrica montada para el funcionamiento é iluminación del nuevo órgano ha corrido á cargo del aventajado joven el alumno de la Facultad de Ciencias D. Gregorio Guasp Pou, quien ha dado pruebas de su pericia en este ramo.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Franco, confesor, y San Lázaro, mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan «dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada: Exposición y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez y media, Misa mayor cantada por la música, y sermón por el Rdo. D. Andrés Servera, Vicario de San Nicolás; á las doce y media misa rezada; á las once, Rosario, meditación, Coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el sermón de la Bula de la Santa Cruzada el Rdo. don Guillermo Puigserver, Pbro.

En Capuchinos, la V. O. Tercera tendrá su reunión mensual: A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Director de la Orden; por la tarde á las cinco se reunirá la Congregación para la Conferencia según viene la Santa Regla; á las cinco y media exposición, rezo del Santísimo Rosario, Trisagio popular cantado, predicará á continuación el Rdo. P. Fidel de San Acisclo, terminándose con la Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Serafín Patriarca.

Visita.—A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Peste—Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno de Francia á nuestro Embajador en París, ha desaparecido la peste que existía en Philippeville (Argelia).

Infracciones.—La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado á dos sujetos por infracción de la ley de caza.

Reparto.—A efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Calviá, el reparto de consumos de aquella villa correspondiente al año próximo.

Rateros.—Han sido puestos á disposición del Juzgado varios muchachos presuntos autores de diferentes raterías cometidas en esta capital.

Juegos prohibidos.—En Santa Eulalia (Ibiza), la Benemérita ha denunciado á varios vecinos de aquella villa que sorprendió jugando á los prohibidos.

Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un individuo que, á consecuencia de una caída, habíase dislocado un pie.

Armas prohibidas.—Por el Gobernador civil han sido multados varios vecinos de Ibiza por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Estreno.—El próximo martes se estrenará en el Teatro Balear un diálogo de costumbres mallorquinas titulado «Flirt».

Es original de nuestro compañero en la Prensa el redactor de «La Tarde» D. Jaime Torres.

La suspensión del Fiel Contraste.—Ayer, estando hablando con nuestro particular amigo el diputado á Cortes por esta isla D. Juan Valenzuela, nos enteramos de que éste había recibido el siguiente telegrama de Madrid:

«Firmóse hoy Real orden confirmando suspensión Fiel Contraste».

El mejor consejo que puede darse á un arriero que padezca de areñillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la «Piperazina Dr. Grau» para lograr su curación. Depósito General, Centro Farmacéutico, Palma.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior contado, Amortizable nuevo, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior, Nortés, Alicante, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, etc.

Espectáculos

PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por D. Francisco Fuentes. Función para hoy. A las seis y media.—Genio y Figura (estreno)

LIRICO

Hoy función por la Compañía gimnástica cómica mímica que dirige el Cheveller F. Charles.

BALEAR

Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por los señores Palacios y Gamero. Función para hoy. A las seis y cuarto.—El Duo de la Africana.

A las nueve.—Misa Helyett

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 de la noche los días laborales y de 4 á las 10 los festivos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE

ANTONI GELABERT Y GANO

ab prólech de Mn. Llorens Ribes

Mestre en Gay Saber

De venta: a la librería d'En Guasp, Mo-rey, 6.

PREU: 1/50 PESSETAS

Desde Madrid

El proceso de Cullera

Madrid, 15 (16'00)

Canalejas no recibe á los periodistas
El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, no ha recibido hoy á los periodistas.

Por mediación de su secretario particular, Sr. Zancada, nos ha comunicado que no tenía ninguna noticia que facilitarnos.

Por este motivo, no nos ha sido posible interrogar al Sr. Canalejas respecto á la sentencia que haya recaído en el Consejo de guerra celebrado en Sueca contra los autores de los horripilantes crímenes de Cullera.

Hablado con Barroso.—Nadie sabe nada.—¿No se hará pública?

Desde la Presidencia, nos trasladamos los periodistas al Ministerio de la Gobernación, al objeto de ver de enterarnos del contenido de la sentencia referente al proceso de Cullera.

Allí fuimos recibidos por el Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso.

Nos manifestó que había conferenciado por teléfono con el Sr. Canalejas, con el fin de enterarse de la sentencia de que se trata.

El Presidente del Consejo le ha dicho que nada habíale comunicado el Ministro de la Guerra, general Luque.

Nos ha añadido el Sr. Barroso que él ignora el contenido de la sentencia. —¿Se hará pública?—le hemos preguntado.—La sentencia?

—No lo sé—nos ha contestado. Tal vez no, debido á que la jurisdicción militar previene que la notificación de la sentencia sólo se haga cuando ésta sea firme.

En el Ministerio de la Guerra.—Reserva impenetrable.—La causa ha llegado.—¿A la Fiscalía del Supremo?

Los periodistas nos hemos dirigido después, desde Gobernación, al Ministerio de la Guerra.

Allí hemos procurado enterarnos de la sentencia del Consejo de Guerra de Sueca, mas nuestro deseo se ha estrellado contra la impenetrable reserva que se guardaba sobre el particular.

Sólo se nos dijo que había llegado la causa á Madrid.

También se nos manifestó que la causa había pasado inmediatamente á la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

¿A qué obedece esta reserva?

Es incomprendible la impenetrable reserva que se ha guardado hoy en los centros oficiales respecto al contenido de la sentencia en cuestión.

Y mucho más incomprendible resulta aún si se tiene en cuenta que ayer se insinuó oficiosamente que la sentencia se haría pública este medio día.

Pidiendo el indulto.

La minoría parlamentaria de la Conjuración republicano-socialista ha acordado pedir el indulto de los presos por lo de Cullera.

Madrid, 16 (1'00)

La sentencia.—Seis penas de muerte.—Cadena perpetua.—Los demás de la sentencia, conforme á la petición fiscal

Por la noche, los periodistas hemos hablado nuevamente con el Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, respecto á la sentencia del Consejo de guerra de Sueca.

Nos ha manifestado que en el fallo recaído en el proceso de Cullera figuran seis penas de muerte.

Según rumores circulados, la pena capital ha sido impuesta á los procesados Federico Ansinia Franco (a) Ferrer, Cecilio San Félix Expósito (a) Panchito, Juan Jovel Corral (a) Chato Cuqueta, Francisco Jimeno Reduan (a) Cayaca, José Ochera Carot (a) Perol y Valeriano Martínez Ibiza (a) Roig.

El procesado José Jiménez Mandra (a) Torrit ha sido condenado á la pena de cadena perpetua.

Las demás sentencias se han dictado conforme la petición del fiscal.

En su consecuencia, han sido condenados:

A la pena de veinte años de reclusión temporal, José Crespo (a) Clavell, Adolfo Salom Vidal, Juan Suñer Ruano (a) Blanco, Manuel Palero Casard (a) Pifaino, Francisco Culubí Jimeno (a) Barquillero, Bautista Ibors Sancho (a) Brillo, Salvador Montaner Castellá (a) Cachocho, Vicente Bou Gastán (a) Escrivá, Juan Gregori Pérez (a) Puset, Nemesio Jover Lapiña (a) Herbaser, Fernando García García (a) Salaman-

dilla, Antonio Casat Chornet (a) Parranquiza y Salvador Cabanés Aragón (a) Quadrado.

Á la de doce años de reclusión, Silvestre Lapiña Arlandis (a) Pos.

Se ha retirado la acusación contra Joaquín Menent Pérez.

El informe del Auditor disiente del fallo del Tribunal, estimando modificativas para aminorar las penas.

El Capitán general de Valencia, señor Echagüe, está conforme con el informe del Auditor.

La causa en el Supremo

Se asegura que los trámites que seguirá la causa por los crímenes de Cullera en el Consejo de Guerra y Marina no son tan complicados como decían anoche los periódicos.

El general Madariaga, tan pronto como hubo recibido la sentencia, pasó inmediatamente á la Relatoría correspondiente, distribuyéndola entre varios relatores.

Éstos comenzarán en seguida los apuntes.

El informe del Auditor está conforme con el fallo del Consejo.—Echagüe disiente y cree que sólo deben imponerse tres penas de muerte.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha sido interrogado nuevamente por los periodistas acerca de la sentencia recaída en el Consejo de Sueca.

Nos ha dicho que el informe del Auditor está conforme con el fallo del Consejo en cuanto se refiere á la imposición de las seis penas de muerte.

El Capitán general, Sr. Marqués del Serrallo, según nos ha añadido el Sr. Barroso, disiente de esta opinión, creyendo que, mirando con benevolencia las circunstancias modificativas, procede sólo imponer tres penas de muerte.

Canalejas confirma las manifestaciones de Barroso.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, estuvo por la noche en Palacio, al objeto de despachar con S. M. el Rey.

Á la salida del regio alcázar, fué interrogado por los periodistas, habiéndonos hecho iguales manifestaciones que el Sr. Barroso.

La campaña de Melilla

Madrid, 15 (16'00)

¿Próximos ascensos?

Para en breve se anuncia el ascenso de los generales señores Orozco y Larrea, que tanto se han distinguido en las últimas campañas de Melilla.

El coronel Silvestre en Madrid.—Cumplimentando al Rey.—El Rey pide detalles del Tabor de Larache.

Como ya telegrafiamos, se encuentra en esta Corte el coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las tropas españolas residentes en Alcázar, acompañado del sargento del Tabor de policía de Larache.

Ambos señores han estado esta mañana en Palacio, habiendo sido recibidos por S. M. el Rey.

D. Alfonso les preguntó detalles acerca de la misión que desempeña el Tabor de policía en Larache, detalles que dichos señores se apresuraron á comunicarle.

Tanto el Sr. Fernández Silvestre como el sargento del Tabor quedaron muy satisfechos de la entrevista tenida con S. M. el Rey.

Política

Madrid, 15 (16'00)

¿Próxima crisis?—Negándose á aceptar la cartera de Hacienda.—¿Continuará el Sr. Rodríguez?

Se sigue hablando, en los círculos políticos, de crisis.

Insístese en afirmar que en breve dejará la Cartera de Hacienda el señor Rodríguez.

Se dice también que un exministro, á quien el Jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ofreció la cartera de Hacienda, aconsejó á éste la conveniencia de que la desempeñara al Subsecretario.

Ello no obstante, se asegura que el Sr. Canalejas gestionará la continuación del Sr. Rodríguez en el Ministerio de Hacienda.

Campaña contra el Gobierno

El caracterizado republicano de la Conjuración, Sr. Azcárate, dió cuenta en la última reunión tenida por la minoría parlamentaria conjuncionista, de que la minoría radical pensaba emprender una enérgica campaña contra el Gobierno, dentro y fuera del Parlamento.

¿Asesinato del Rey de Inglaterra?

(Urgente)

Madrid, 16 (2'00)

Grave rumor.—¿Asesinato del Rey Jorge V en la India?

Acabamos de recibir un despacho de París que recoge un grave rumor que circula por aquella capital desde las seis de la tarde.

Según se dice, el Rey Jorge V, de Inglaterra, que está recorriendo sus posesiones de la India, ha sido víctima de una mano criminal.

El Soberano de Inglaterra, según dicho rumor, fué vilmente asesinado en Delhi.

El rumor no ha podido ser confirmado. No se habla de la causa del asesinato.

La noticia no se confirma.—Emoción

Un nuevo despacho recibido de París nos participa que el rumor circulado respecto al asesinato del Rey Jorge V no ha sido aun confirmado.

Á las nueve de la noche estuvieron los periodistas en los centros oficiales de París, manifestándoseles que ninguna noticia se tenía sobre el particular.

La noticia del asesinato del Rey de Inglaterra ha producido en París fuerte emoción.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 16 (1'00)

Tercera conferencia.—García Prieto contesta á la nota entregada por Mr. Geoffroy.—Cambiano impresiones.—Reserva.—¿Divergencias surgidas?

Ayer tarde se celebró la tercera conferencia para las negociaciones franco-españolas.

Asistió el Embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Bunsen.

El señor García Prieto entregó á Mr. Geoffroy una nota por escrito contestando á la dada por el Embajador francés en la entrevista anterior.

Después, los tres citados señores cambiaron impresiones. Respecto de ella se guarda absoluta reserva. Asegúrase, sin embargo, que ha surgido completa divergencia sobre la cesión de territorios, por España, del Sur de Marruecos.

En este último extremo, España niega rotundamente á acceder á la pretensión de Francia, lo cual será causa de que se alarguen las negociaciones.

En el caso de que éstas no terminen antes de Pascua, se suspenderán por diez días.

La entrevista celebrada ayer tarde duró media hora.

Noticias varias

Madrid, 16 (1'00)

Apertura de curso en la Sociedad Española de Higiene.

A las ocho de la noche en la Academia de Medicina se ha celebrado la apertura de curso de la Sociedad Española de Higiene.

El acto fué presidido por el Ministro de la Gobernación, señor Barroso, quien pronunció un discurso enalteciendo la labor que realiza dicha Sociedad.

El Secretario, Dr. Tortosa Latour, leyó la Memoria del curso último.

El Presidente de la Sociedad Española de Higiene, el ex-gobernador civil de Baleares señor Fernández Caro, declaró abierto el curso de 1911 á 1912.

Al acto de la apertura asistieron muchas distinguidas personalidades y buen número de señoras y señoritas.

El ferrocarril vasco-castellano.—¿Quiébra?

Bilbao.—Mañana se subastarán varias parcelas de terrenos para el ferrocarril vasco-castellano, tasadas en 700.000 pesetas.

Corre el rumor de que la Compañía de dicho ferrocarril, una vez verificada la subasta, se declarará en quiebra.

Consejo de guerra.—Los sucesos de Canilla.

Málaga.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Canilla.

El fiscal pide la obsolución para los muchachos José Pérez é Isabel Gil, y seis años de prisión para los dos restantes procesados.

La fragata italiana «Po».—Llegada á Cádiz.—Dura travesía

Cádiz.—Ha llegado la fragata italiana «Po».

Este buque, á consecuencia del horrible temporal que corrió, ha empleado 69 días en verificar la travesía de Montevideo á este puerto.

El Obispo de Canarias.—Temporal amainado

Cádiz.—El «Legazpi» ha salido de este puerto, llevando á su bordo al Obispo de Canarias.

Éste fué despedido por el Gobernador civil y las demás autoridades.

El temporal que reinaba en el mar, ha cedido.

Función teatral á beneficio de las víctimas de la guerra de Melilla

Cartagena.—En el Circo se ha celebrado una gran función á beneficio de los soldados heridos en la última guerra de Melilla.

El teatro estaba adornadísimo y en extremo concurrido.

Amenizó la fiesta la banda de música del Regimiento de Sevilla.

Leyéronse inspiradas poesías y se representaron varios sainetes, que fueron aplaudidísimos.

Los obreros del Arsenal de Cartagena.—Aumento de jornal

Cartagena.—Los obreros del Arsenal han publicado un manifiesto pidiendo aumento de jornal.

Una comisión visitó á las autoridades, las que prometieron á los obreros que se interesarían por la petición.

Partida de ladrones capturada

Valladolid.—Ha producido excelente impresión la noticia de la captura de una partida de ladrones que estaba cometiendo innumerables é importantes robos.

La Benemérita ha detenido á ocho individuos que estaban complicados en dichos robos.

El Juzgado instruye diligencias. Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 16 (3'00)

La función de la Prensa

La función celebrada en el Liceo á beneficio de la Asociación de la Prensa de Barcelona ha resultado espléndida.

Empezó á las tres de la tarde, terminando á las nueve y media de la noche.

El teatro estaba brillantísimo. Tomaron parte en la función las compañías que actúan en seis teatros de esta capital y la complotista Ruquel.

Ingresaron en taquilla más de diecisiete mil pesetas.

Los artistas fueron obsequiados con un banquete.

Notas extranjeras

Barcelona, 16 (3'00)

Las negociaciones franco-españolas

Los periódicos de esta capital se muestran optimistas acerca del resultado de las negociaciones franco-españolas.

Dicen que quizás hoy sea entregada la respuesta española á la Nota del Gobierno francés.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara de los diputados, se han ocupado acerca de las negociaciones del Gobierno francés respecto á la cuestión de Marruecos.

Varios diputados censuraron el acuerdo franco-alemán.

El diputado Mr. Millerand, hablando del tratado franco-español, dijo que no pueden desconocerse las firmas de los Ministros que las pusieron en los anteriores tratados.

OTRAS NOTICIAS

El incidente entre Alemania y el Vaticano, terminado

Roma.—El periódico *El Osservatore Romano* dice que puede darse por terminado el incidente surgido entre Alemania y el Vaticano á consecuencia del reciente *Motu proprio*.

